

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Presupuestos

985. ACUERDO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2018, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DEL EJERCICIO 2017.

ANUNCIO

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DEL EJERCICIO 2017.

Cumplimentado el trámite legal de exposición al público de la Cuenta General del ejercicio 2017, previsto en el artículo 212 del TRLRHL, aprobado por RDL 2/2004 de 5 de marzo, sin haber recibido reclamación alguna y previo informe favorable por parte de la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 30 de agosto de 2018, se ha aprobado la Cuenta General del ejercicio 2017 por el Pleno de la Excma. Asamblea en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004).

Contra la aprobación definitiva de la Cuenta General del año 2017, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Melilla, 23 de octubre de 2018,
El Secretario,
José Antonio Jiménez Villoslada